

Guayaquil, 17 de septiembre de 1998

Señores
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

GUSTAVO FERNANDO FLORES AGREDA, como Gerente General Y Representante Legal de SUN, SAND & SEA S. A., cumpliendo con mi obligación de ley, a usted informo las siguientes transferencias, que el día de hoy, he procedido a registrar en el Libro de Accionistas y Acciones de mi representada:

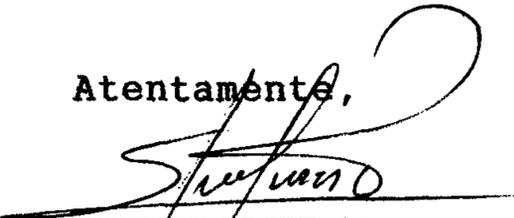
Que el título No. 003, contentivo de DOS MIL QUINIENTAS ACCIONES, de mi propiedad (GUSTAVO F. FLORES A., con C.C. # 170594873-3), acciones que van desde el 001 al 2.500, acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, ha sido cedido a favor de OSWALDO GUILLERMO ASTUDILLO ORELLANA, c. C.C. # 090705699-8.

Título No. 004, contentivo de DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES, de propiedad de OSWALDO GUILLERMO ASTUDILLO ORELLANA, acciones que van desde el 2.501 AL 4.999, acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, ha sido cedido a mi favor (FERNANDO FLORES AGREDA), con C.C.# 170594873-3.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, con un valor de un mil sucres cada una.

Cedente y Cesionarios son ecuatorianos.

Atentamente,


GUSTAVO FERNANDO FLORES AGREDA
Gerente General de SUN, SAND, & SEA S. A.
R.U.C.#
C.C. #170594873-3

8069

79252
Astudillo